

Resumen Consultivas (10/05/2019)

Cambio legislativo sobre Registro de Jornada

Tras el Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo, que incluyó en su artículo 10 la obligatoriedad del registro de la jornada por parte del empresario y que supuso la modificación del artículo 34 del Estatuto de las y los Trabajadores, nos hemos reunido empresa y sindicatos tal y como es preceptivo.

El Portavoz de la empresa expuso que el sistema de control y registro de jornada, que usa Ford actualmente, cumple con las exigencias legislativas según sus asesores jurídicos, y por ello es innecesario implementar nuevas medidas.

La representación UGT y el presidente del Comité dijeron que “estamos ajustados a norma”.

STM dijimos que estábamos de acuerdo, siempre y cuando se garantice, con absoluta claridad, el acceso a ese registro de jornada a todas/os los representantes de las y los trabajadores.

CCOO preguntó también sobre el acceso a ese registro de jornada, por parte de la representación sindical.

CGT: se manifestó de manera similar.

Cambio de vacaciones de parte del personal de Mecanizados

Tomó la palabra el portavoz de la empresa para decirnos que, finalmente la necesidad de personal para trabajar en agosto se cifra en 110 personas, que serán las que tomarán sus vacaciones en Julio y no en agosto como estaba aprobado en nuestro calendario. También dijo que finalmente hubo 61 voluntarios, así que la modificación sustancial de las condiciones de trabajo (en este caso de sus vacaciones) se le aplicará/impondrá a 49 compañeros y compañeras.

Añadió que ya están cerrados los grupos de trabajo y que, a partir de hoy y durante los próximos días, se les irá comunicando por carta a todas las personas afectadas.

UGT preguntó si los criterios usados eran puramente organizativos, a lo que le respondió la empresa que sí.

STM: le dijimos que lamentábamos mucho que la empresa no atendiera la petición del STM, a la que se sumaron otros sindicatos, de establecer un complemento o incentivo para motivar la voluntariedad y así no recurrir a esta imposición que sin duda perjudica a muchos compañeros y compañeras.

CGT también lamentó que no se incentivara de alguna manera a la plantilla de mecanizados, para hacer atractivo ese cambio de vacaciones a julio.

CCOO dijo que esperaba que esto no se volviera a repetir porque ya ha pasado lo mismo dos años seguidos.